



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación, ...

RESUELVE

Expresar pesar por el fallecimiento en actos del servicio del señor Capitán, aviador militar, Gonzalo Fabián Britos Venturini. Al mismo tiempo rendir nuestro homenaje y enviar las más sentidas condolencias a la familia del joven oficial y a la Fuerza Aérea Argentina.

Autor: Diputado Nacional Juan Aicega

Cofirmantes: Diputados Nacionales:

García De Luca, Sebastián

Amaya, Domingo

Frigerio, Federico

Sánchez, Francisco

Frizza, Gabriel

Grande, Martín

Berisso, Hernán

Fernández, Carlos

Hein, Gustavo

Orrego, Marcelo

Del Cerro, Gonzalo

Schiavoni, Alfredo

Torello, Pablo

Schlereth, David



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor presidente

Toda pérdida de una vida humana nos conmueve y nos lleva a reflexionar. Mucho más si es de una persona joven, pujante, trabajadora y llena de proyectos e ilusiones como en el caso del Capitán Britos Venturini. Pero, en nuestra condición de legisladores, nos moviliza aun más, como debe suceder con todo argentino, el saber que el Capitán Britos ofrendó su vida adiestrándose y preparándose para defender a la Patria, esto es, para defender su independencia, soberanía, sus bienes y en definitiva la vida y libertad de todos nosotros.

El Capitán Britos Venturini como hemos visto en diversas noticias y en la información brindada por la Fuerza Aérea Argentina era un brillante oficial, un excelente piloto, un aguerrido “Halcón”, quien había realizado, con sobresalientes méritos y aptitudes, los cursos que lo llevaron a ser jefe de escuadrilla en la Vta. Brigada Aérea, volando los míticos Aviones A4AR-Fightinghawk. Sin dudas, la mayor ambición que los pilotos de combate tienen en la actualidad.

El Cap. Gonzalo Britos había cumplido, con creces, todas los requisitos y exigencias para serlo. Un *Halcón* con todas sus letras, digno sucesor y heredero de tantas glorias que dio la Fuerza Aérea Argentina, leyendas del aire que asombraron a todo el mundo en diversas ocasiones, pero especialmente durante la Guerra de Malvinas.

El Señor Capitán Gonzalo Fabián Britos Venturini perdió la vida el día 5 de agosto de 2020, en proximidades de la localidad de Justo Daract (Provincia de San Luis), mientras desarrollaba un ejercicio de adiestramiento y tiro al mando del avión A4-AR matrícula C-295, perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina. En esas circunstancias debió eyectarse de la aeronave, por motivos que aún se investigan, ofrendado su vida en esa acción.

Todo ello es, sin lugar a duda, un motivo de hondo pesar y de profundo reconocimiento al joven capitán fallecido. Y ese es el principal objeto de este Proyecto de Resolución.

No obstante, es oportuno recalcar y confirmar nuestro convencimiento de que debe darse especial y prioritaria atención al equipamiento, mantenimiento, asignación de recursos y adiestramiento necesarios a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas. Todos los soldados argentinos, hombres y mujeres de acción y patriotismo, necesitan que el Estado les garantice las mejores condiciones técnicas, operativas, de seguridad y de capacitación para poder adiestrarse como lo demandan las duras exigencias del ambiente operacional moderno y del campo de combate futuro.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Se insta al Poder Ejecutivo Nacional, en forma perentoria, a mejorar el presupuesto de las FFAA, a incorporar nuevo material y equipamiento y, consecuentemente, incrementar y mejorar la educación, instrucción y capacitación del personal para elevar el grado de adiestramiento y capacidad operacional de las 3 Fuerzas Armadas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Resolución.